



I centenario del óbito de José María Gabriel y Galán La muerte del hombre y el nacimiento del poeta Materiales para trabajar en el aula: aportación documental¹

La propuesta que se presenta tiene una doble finalidad: rescatar las circunstancias que acontecieron, en relación con la reivindicación de la figura de José María Gabriel y Galán, cuando aún su nombre no resonaba en el ámbito de la cultura, y realizar una aportación de materiales y documentos, con los que poder desarrollar actividades relacionadas con la celebración del I centenario del fallecimiento del autor, en diferentes áreas del currículo.

También son dos las justificaciones sobre las que se basa la misma. En primer lugar, la propia figura y obra del personaje; en segundo término, la necesidad de ofrecer contenidos propios de Extremadura, siendo cierto, como se recoge en la propuesta de currículo extremeño, que “[...] Por cultura extremeña entendemos el conjunto de peculiaridades [...] propias de nuestra región, que deben ser incorporadas al currículo escolar a través de las diferentes áreas y disciplinas [...], siendo una de las metas que nos hemos fijado los extremeños, como pueblo, impulsar la búsqueda de nuestras raíces, es decir, fomentar la inclusión

en el aula de aquellos factores que definen nuestra realidad cultural [...]”.

Para ello trata de impulsarse la: “[...] Recopilación, selección y difusión de [...] materiales relacionados con la cultura extremeña [...] de forma que puedan servir como recurso y elementos de apoyo para el desarrollo del programa [...]”.

Vemos la trascendencia que se otorga al rescate y potenciación de los elementos propios de la cultura extremeña, con la intención de promocionar el ámbito regional de la cultura, tan rico y variado.

El currículo abierto del que disponemos nos permite introducir elementos característicos de nues-



tra tierra en todas sus áreas y en todos los ámbitos de desarrollo de capacidades, lo que unido a la evidente inquietud existente por la potenciación de la cultura extremeña, podría justificar la aportación del material histórico que se expondrá a continuación.

En atención a ello, y según lo establecido en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación y en la legislación de desarrollo de la misma, en las aulas debemos contribuir a desarrollar en los alumnos una serie de **capacidades**, estructurando la actividad en distintas áreas. De entre ellas hemos elegido:

d) Desarrollar la iniciativa individual y el hábito del trabajo en equipo.

e) Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita, así como adquirir hábitos de lectura.

g) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, la Geografía, la Historia y la cultura.

k) Iniciarse en la valoración y en la producción estética de las diferentes manifestaciones artísticas.

Las **áreas** de Educación Primaria más relacionadas con su planteamiento son: Ciencias, Geografía e Historia y Lengua castellana. En torno a ellas proponemos un marco de desarrollo curricular, para la inclusión de los documentos que se aportan:

■ Área de Conocimiento del medio natural, social y cultural.

– **Objetivo:** “[...] Conocer la situación en que se encuentra nuestra Comunidad respecto a España, en cuanto al desarrollo [...] cultural [...]”.

– **Contenidos: el paisaje.**

– Actitudes: “[...] Adopción de hábitos y valores que favorezcan nuestro desarrollo regional [...]”.

– **Contenidos: población y actividades humanas.**

– Procedimientos: “[...] Reconocimiento de los elementos del medio rural, los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo [...]”.

– Actitudes: “[...] Interés por observar y estudiar el medio rural [...]”.

– **Contenidos: organización social.**

– Actitudes: “[...] Valoración positiva de su pertenencia a una localidad [...]”.

– **Contenidos: cambios y paisajes históricos.**

– Conceptos: “[...] Documentos orales, escritos [...], alusivos a las costumbres, tradiciones, [...] folclore, etcétera extremeños [...]”.

– “[...] Algunos hechos y personas relevantes en la historia de [...] Extremadura [...]”.

– Procedimientos: “[...] Recogida, archivo y clasificación de [...] documentos [...] relativos [...] a la cultura tradicional [...]”.

– “[...] Participación en las diversas manifestaciones propias de la cultura tradicional extremeña [...]”.

Actitudes: “[...] Respeto por el patrimonio cultural [...] de Extremadura [...]”.

– “[...] Interés por conocer [...] las costumbres y tradiciones del pueblo [...]”.

– “[...] Preocupación por el rigor y la objetividad en la utilización e interpretación de las fuentes de información sobre la obra del pueblo extremeño [...]”.

– “[...] Adquisición de actitudes y valores necesarios para la organización y participación en actividades de protección, recuperación, conservación y mejora del patrimonio de nuestra comunidad extremeña [...]”.

■ Área de Lengua castellana.

– **Objetivos:** “[...] Conocer y asumir las variedades dialectales extremeñas como elemento de identidad cultural [...]”.

– “[...] Investigar y conocer la cultura popular extremeña de transmisión oral [...]”.

– **Contenidos: usos y formas de la comunicación oral.**

– Conceptos: “[...] Riqueza y variedad de la literatura tradicional [...]”.

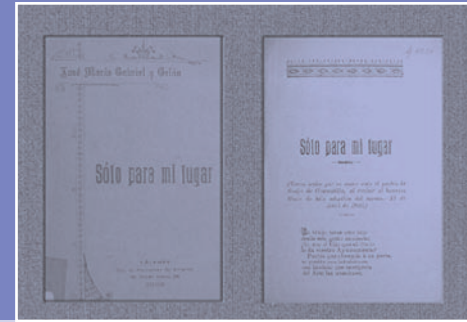
– Procedimientos: “[...] Recogida de textos de tradición oral en Extremadura, a nivel local [...] para su posterior estudio en el aula [...]”.

– Actitudes: “[...] Respeto por las peculiaridades de los textos de tradición oral [...]”.

– **Contenidos: análisis y reflexión sobre la propia lengua.**

– Actitudes: “[...] Valoración de la lengua como instrumento vivo y cambiante [...] respetando la diversidad expresiva de nuestra Comunidad [...]”.

Teniendo presente lo ya dicho, éste es el material documental que se presenta, estructurado en cinco bloques de textos y un poema.



Bloque I. Reivindicación de la conveniencia de usar la obra de Gabriel y Galán en las escuelas

Textos:

■ **Texto 1.-** “Sobre Galán se ha escrito muy poco. Son muchas las inapreciables enseñanzas que fluyen del rico venero de su poesía.

”Los versos de Galán conservan la dulzura de la miel extremeña y el áureo brillo de las mieses de Castilla, destacándose entre las opacidades literarias que pretenden ocultarlo, el numen de nuestro poeta fulge como brillante sin mácula. Galán es casi desconocido. Le hacen falta propagadores. La edición de las obras de Galán debe mirarse como una obra social. No se debe privar de manjar tan saludable a tantos espíritus como ansían nutrirse de él. Debe emprenderse una constante labor en la prensa para que en todos nazca el deseo de saborear la sana y honda poesía del cantor de los campos. Y sobre todo debe leerse a Galán donde por ingrato abandono todavía no se conoce al maestro, al poeta que dedicó parte de su fecunda vida a esparcir la buena semilla en los vírgenes cerebros.

”Por altos motivos pedagógicos, las obras de Galán debieran leerse en todas las escuelas. Es necesario un editor que haga una edición económica para las escuelas. Se le agradecería poder adquirir las sabias enseñanzas del ilustre maestro de niños y hombres”. (**Sánchez Rodrigo, Luis.** “Gabriel y Galán. El maestro poeta”. *Educación y enseñanza*, 20 de enero de 1921.)

■ **Texto 2.-** “Hermosísima es la idea de seleccionar las composiciones poéticas de Gabriel y Galán y formar con ellas un pequeño volumen para su lectura en las escuelas. Su aplicación en las clases resultaría encuadrada exactamente en el campo de la pedagogía. ‘La educación debe ser natural’, dicen los pedagogos. Y siendo eminentemente agrícola nuestra región, nada más racional que valerse de los conocimientos naturales del niño acerca del campo, para ir encauzando su educación. Nadie como nuestro Galán conoce la vida del trabajador agrícola:

*Si quieres, rosa temprana,
Ver los sudores y afanes
Que cuesta el pan de mañana,
Ven y verás mis gañanes
Trajinando en la besana.*

“Poner al alcance de los educandos libros cuya materia les es desconocida, es presentar un manjar a un enfermo inapetente; si los nombres de los objetos, los términos del lenguaje y el significado de sus frases son desconocidas para los niños, será la labor del maestro algo así como llenar de piedras un estómago débil. Nadie conoce como él los nombres usuales en Extremadura para designar cosas y objetos; leyendo cualquiera de sus páginas, hasta el niño de inteligencia más ruda conoce la materia.

“De primer orden es la descripción del hogar que nos hace en *El ama*; nada más apropiado para despertar el respeto y cariño hacia los padres. La *Cenéfica* inculca la caridad. *La galana*, el respeto y amor a los animales y, en una palabra, todas las composiciones tienen un fondo de fáciles deducciones provechosas para los pequeños.

“Sólo por amor a la patria chica deberíamos todos los maestros de la región aceptar incondicionalmente la idea: al honrar a nuestro malogrado compañero, le tributaríamos un merecido homenaje de admiración y contribuiríamos a la difusión rápida, justa y merecida de sus obras. Llevaríamos a muchas inteligencias el conocimiento del poeta y añadiríamos un recuerdo más al salir de labios extraños la palabra *Extremadura*.

“Pero aún prescindiendo de todas estas consideraciones, sus obras sobrepujan por sí a otras muchas de uso en nuestras escuelas. En ellas hay hermosísimos ejemplos de versificación modelo y cosas mil de las que puede sacarse provecho”. (**Álvarez, Ángel.** Maestro de Valladolid. “Carta abierta a Luis Sánchez Rodrigo”. *Educación y enseñanza*, 20 de febrero de 1921.)

■ **Texto 3.-** “Para los extremeños, la ternura infinita se halla concentrada en *El Cristo Bendito*; admiramos el viril denuedo y la noble gallardía en *El desafío*; nos deleitamos y encanta la ironía

sutil, el delicado aticismo de *Varón*; la ardiente vehemencia, la arrebatada pasión que hierve en las estrofas de *El embargo*. El poeta no ha muerto: en sus palabras alienta todavía el alma grande del artista”. (Sánchez Rodrigo, Luis. “Los cantores de la tierra”. *El Cronista*, 5 de marzo de 1921.)

■ **Texto 4.-** “Ningún marco más apropiado para encajar las joyas de la literatura galanesca que la escuela. Que quiten a los niños, a los que serán hombres, el veneno de las fábulas y de otros libros; que no pongan a su alcance, entre otras, la iniquidad enorme, el egoísmo malvado que se desprende de la fábula *La cigarra y la hormiga*, que todos hemos leído y quizá practicado, porque vimos en letra de molde”. (Vecino Martín, José María. “Galán, el olvidado”. *El Cronista*, 20 de marzo de 1921.)

Bloque II. Identificación del problema social

Textos:

■ **Texto 1.-** “Nuestra atención se ha fijado en una de sus facetas. Galán, el poeta que se infiltra en el alma de rudo campesino y le hace sentir intensas emociones hablándole en el cálido lenguaje del terruño. El poeta campesino es al propio tiempo el poeta sociólogo. Él nos enseña la única sociología posible. Galán previó lo que pomposamente llamamos problemas sociales:

*¡He dormido en la majada! Blasfemaban los pastores
maldiciendo la fortuna de los amos y señores
que habitaban los palacios de la mágica ciudad;
y gruñían rencorosos como perros amarrados,
venteando los placeres y blandiendo los cayados
que heredaron de otros hombres como cetros de la paz.*

”Pero Galán sabe que no son lamentos desesperados lo que necesitamos. Sabe que es la templanza y no el odio lo que debemos predicar. Sabe que es necesario infundir la esperanza y la alegría. Educarnos en el espíritu de Galán es acercarnos a la felicidad.

*¿qué sirena engañadora
hasta aquí a decirte llega
que en la ciudad bullidora
ni se reza, ni se llora,
ni se sufre, ni se brega?*

”Será feliz quien sepa conformarse y no anhele falsos placeres:

*...y es salud el puro día,
y estas bregas son vigor,*

*y este ambiente es armonía,
y esta luz es alegría...
¡Ara y canta, labrador!*

”El pueblo ama y comprende a Galán. El alma del rudo labriego desprecia la opulencia y se confora al decirle su poeta:

*¡Vaquerillo mío!
¡Cuán amargo era el pan que te daba!
Y no solo dijieran, sino obraran generosamente:
Y a tu madre a la noche le dices
Que vaya a mi casa,
Porque ya eres grande
Y te quiero aumentar la soldada.*

(Sánchez Rodrigo, Luis. “Gabriel y Galán. El maestro poeta”. *Educación y enseñanza*, 20 de enero de 1921.)

■ **Texto 2.-** “¿Galán pretendía en sus composiciones la defensa o refutación de algunas modernas teorías sociológicas? No; Galán no veía la sociedad a través de oscuras e inútiles teorías; Galán era un sociólogo práctico; porque los males de la sociedad, sólo sintiéndolos en el corazón, como él los sentía, serán fácilmente remediados.

”Y ningún sociólogo de gabinete, con su gran bagaje de conocimientos históricos y legislativos, hubiese conseguido las grandes victorias que lograba Galán sobre las costumbres y los sentimientos de los pueblos. ¿Cabe mayor triunfo social que conseguirlo en Guijo de Granadilla, donde con sabios y paternales consejos disolvió los odios de clase, borró los rencores políticos y juntó en apretado haz a todos los vecinos de aquel pueblo agradecido, a quien en bella y profunda elocución les dictó normas de conducta, suficientes a labrar su felicidad no apartándose de ellas.

”¡Ah si todos los que predicán al pueblo sustentaran las doctrinas de Galán, no habría que temer el despertar de la política, cuya fuerza no se aminora con el sueño!”. (Cronos (seudónimo). “Cosas del día. Recordando a Gabriel y Galán”. *El Cronista*, 5 de enero de 1927.)

Bloque III. Necesidad de reconocimiento para el autor y su obra

Textos:

■ **Texto 1.-** “Con motivo de la presentación en Madrid de *El Miajón de los Castúos*, de Luis Chamizo, se afirma: ‘Nadie dedicó un recuerdo a Galán. Ni Vinardet ni Ortega Munilla. Sus obras no se reeditan, su nombre se apaga... Cuando lle-

■ I centenario del óbito de José María Gabriel y Galán

que el día de una revisión de valores, surgirá su voz potente”. (**Crispín** (seudónimo). “Desde Madrid. Mis impresiones”. *El Cronista*, 20 de febrero de 1921.)

■ **Texto 2.-** “Galán y olvido son dos palabras sinónimas. Es terriblemente desconsolador que nuestro maestro poeta sea conocido solamente por un puñado de idealistas. Gabriel y Galán, el que cantó en versos fuertes como encinas, potentes como gañanes y blandos y musicales y suaves como besos la Extremadura ardiente”. (**Vecino Martín, José María**. “Galán, el olvidado”. *El Cronista*, 20 de marzo de 1921.)

Bloque IV. Construcción de monumentos y celebración de homenajes

Textos:

■ **Texto 1.-** “En Extremadura tenemos héroes legendarios, artistas, literatos que forman nuestro antepasado ilustre, ¿porqué no nos enorgullece-mos también de Gabriel y Galán? ¿Por qué no tiene en su Extremadura un monumento Galán? Un monumento levantado por suscripción popular y el que se leyerá en las escuelas la literatura de Galán reivindicaría al poeta, reivindicándonos a nosotros mismos. Los demás pueblos nos respetarían y admirarían, porque sabíamos honrar a nuestro poeta”. (**Vecino Martín, José María**. “Galán, el olvidado”. *El Cronista*, 20 de marzo de 1921.)

■ **Texto 2.-** “En Salamanca se ha tomado el acuerdo de erigir una estatua al egregio poeta, prematuramente fallecido, José María Gabriel y Galán. Así comenzaba un artículo en *El Noticiero* de Salamanca del día 4/11/1921. José María Vecino afirmaba: ‘He leído con verdadera pena este artículo, porque no somos los extremeños los que llevamos a la práctica la honrosa idea. Buena, admirable la idea de los salmantinos, ¿no sería mejor que el monumento al poeta fuera de Salamanca y de Cáceres? ¿Qué impide que se levante el monumento en el límite de las dos provincias? El escultor Enrique Pérez Comendador, hijo de Hervás y entusiasta del poeta, ha dicho repetidas veces que daría gratis su trabajo por un monumento a Gabriel y Galán. ¿Sacudiremos los extremeños esta horrible losa de indiferencia y de abulia que nos agobia?’. (**Vecino Martín, José María**. “Por nuestra propia estimación”. *El Cronista*, 5 de noviembre de 1921)

■ **Texto 3.-** “A mis soledades voy, de mis soledades vengo. Yo que empecé la campaña en pro del

monumento en Guijo de Granadilla, vuelvo ya de retirada, lanzando la última flecha al desaparecer de escena. Ojalá me equivoque, pero creo que en todo y en todos hay, no el impulso de admiración y reconocimiento al vate que dio una lengua a Extremadura, sino el afán de exhibición, la ostentación de un monumento cuanto más fastuoso mejor. Yo que he roto unas lanzas en la prensa regional, tocando a rebato para levantar las ánimas, resulta que he venido, inconscientemente, a colaborar en una obra que me resulta torcida. Creo que se falsea y desnaturaliza el homenaje.

“El ofrecimiento condicional de la Diputación (si el monumento se levanta en Cáceres), me hace sospechar que el poeta ilustre servirá de figura decorativa. Gracias, mi querido amigo, por su hospitalidad en ese periódico”. (**Izquierdo, Nicolás**. “El monumento a Galán. Carta abierta a Agustín Sánchez Rodrigo”. *El Cronista*, 20 de enero de 1922.)

■ **Texto 4.-** “Enrique Pérez Comendador ofreció, con su arte, rendir tributo de admiración al poeta, para lo cual presenta proyecto en el concurso de Cáceres. Según él mismo describe: ‘Está sobre un bloque piramidal, calza recias botas de cuero y lleva un poncho de grueso paño, como tejido en los telares de Béjar o Torrejoncillo. Sentado sobre las peñas de su majadal, sereno el gesto, el cuerpo en reposo, toda el ánima concentrada en la contemplación de la calma augusta de los campos. El labrador apoya su mano derecha sobre un libro, como símbolo de su obra de poeta.

‘Por la cima del bloque de piedra y casi a los pies del campesino, corre un friso de plantas silvestres, de las flores que en primavera esmaltan los campos extremeños: cardos, amapolas, quitameriendas, rosas de jara y de peonía...

‘En los ángulos, cuatro pájaros. Ha de ser uno, la alondra, que tanto encantó el alma del poeta, y el búho, la perdiz y el mochuelo de ojos luminosos. En el frente y detrás, unos relieves que sintetizan su obra excelsa; su amor hondo al campo y al trabajo. Ellos interpretarán escenas campesinas y pastoriles, sin referencia a poesía determinada, quedando así un margen para la evocación del devoto, que puede ver a su gusto en ellas *Las cuentas del tío Mariano, Mi sementera, El poema del gañán, El Cristo Bendito* o, simplemente, uno de los motivos que hicieron vibrar el alma del poeta.

‘En el zócalo va una greca de hojas de laurel estilizado. Y, por último, el pedestal será de piedra Almorquí, la estatua de bronce, los relieves de

Año de 1888

Provincia	Nombre	Valor	Provincia	Nombre	Valor
1	San Sebastián	50	11	San Sebastián	50
2	San Sebastián	50	12	San Sebastián	50
3	San Sebastián	50	13	San Sebastián	50
4	San Sebastián	50	14	San Sebastián	50
5	San Sebastián	50	15	San Sebastián	50
6	San Sebastián	50	16	San Sebastián	50
7	San Sebastián	50	17	San Sebastián	50
8	San Sebastián	50	18	San Sebastián	50
9	San Sebastián	50	19	San Sebastián	50
10	San Sebastián	50	20	San Sebastián	50



EN ESTE EDIFICIO ANTIGUA ESCUELA,
 EXPLICÓ EL INSIGNE POETA
 D. JOSE M. GABRIEL Y GALAN
 EN LOS AÑOS 1892 AL 1898
 EL PUEBLO, SUS DISCIPULOS Y ADMIRADORES
 LE DEDICAN ESTE HOMENAJE.
 PIEDRAHITA MAYO 1991

pedra y las gradas de granito”. (Anónimo. “Pérez Comendador”. *El Cronista*, 5 de febrero de 1925.)

■ **Texto 5.-** “Mañana día 6 de enero será fecha memorable en los anales extremeños. Esta región extremeña dará ante toda España un admirable ejemplo de gratitud al honrar a su poeta. Extremadura, olvidadiza y apática para atender a sus intereses materiales, nunca permanece indiferente si se trata de la conquista de un ideal. Galán, nuestro poeta Gabriel y Galán, tiene ya en la noble ciudad cacereña un monumento erigido por unánime concurso del pueblo que el vate de los nobles sentimientos cantara en sus estrofas imperecederas. Para gloria nuestra, en el solar extremeño nació el artista que ha convertido en realidad admirable, la elevada aspiración de sus conterráneos. Nadie que no hubiera sido el extremeño Pérez Comendador hubiera puesto su inspiración ardiente, su actividad incansable, su alma toda en la realización de esta admirable obra del arte escultórico, producción suprema del laureado artista, según expresión entusiasta de los más ilustres maestros españoles del cincel, quienes desfilaron, para contemplarla, por el estudio madrileño de Comendador”. (Anónimo. “El monumento a Galán”. *El Cronista*, 5 de enero de 1926.)

■ **Texto 6.-** “Dignamente representada por la noble gente de la capital cacereña, Extremadura entera asistió, en espíritu, a los actos celebrados el día 6 en Cáceres para honrar la memoria de nuestro llorado Gabriel y Galán. Todos los extremeños, con los ojos del alma contemplamos, al ser descubierto el soberbio monumento, la venerable efigie, llena de serena majestad que, en adelante ha de presidir nuestra calla y fecunda existencia, ofreciéndonos como eterno modelo de virtudes a imitar. Escuchamos también los jubilosos acordes de la música, la cordial y espontánea elocuencia de oradores y poetas extremeños que, en el acto de descubrir el monumento y en la velada de la Diputación, ensalzaban conmovidos las glorias del maestro inolvidable. Se oye la palabra emocionada, pero vibrante de don Jesús Gabriel y Galán, digno heredero de los bellos sentimientos de su egregio padre, de quien dice en un

arranque de noble y sincera vehemencia: ‘[...] Nació en Castilla [...] Pero sus abuelos maternos fueron extremeños; corría cálida sangre extremeña por sus venas; en Extremadura encontró la dulce compañera de su vida y al mirar en torno suyo y abarcar como con mirada de águila estos campos y encontrarse rodeado de vosotros, la sangre extremeña que circulaba por sus venas le hizo saltar de gozo el corazón y pudo decir como Adán: Ésta es carne de mis carnes y huesos de mis huesos’.

“Mientras haya un extremeño que lea una estrofa del poeta, en ella encontrará siempre el consejo paternal, la norma de conciencia, el consuelo del desvalido, el acicate para el abúllico o la fulminación contra el opresor. Releamos a Galán en estos tiempos de positivismo y ajustemos nuestra conducta a la ética depurada, al espíritu de justicia que anima el fondo de sus versos. Busquemos entre la música de sus palabras y encontraremos al vidente educador y sociólogo, que con experta mano nos indica el sendero luminoso de nuestro resurgir”. (Sánchez Rodrigo, Luis. “La región y el poeta”. *El Cronista*, 20 de enero de 1926.)

■ **Texto 7.-** “En Plasencia tendrá lugar pasado mañana, sábado, un solemne homenaje al poeta Gabriel y Galán, patrocinado por el Ayuntamiento, que se celebrará en el teatro Romero. Pronunciará una conferencia sobre la obra de Galán el literato don Felipe Sassone, y la celebrada actriz María Palou dará lectura de varias y escogidas poesías del inolvidable poeta”. (*El Cronista*, 5 de junio de 1930. Noticias).

“Por iniciativa sostenida por don Ricardo Acosta en *Patria Chica* y recogida con entusiasmo por la sociedad Progreso Mercantil, pronto tendrá Plasencia un monumento que perpetúe la memoria del insigne poeta Gabriel y Galán. Para allegar fondos se preparan festivales, entre ellos uno taurino que presidirán jóvenes de distintos pueblos de la región, ataviados con sus clásicos y peculiares trajes. Este festival que, sin duda, será de importancia y atracción extraordinarias, tendrá lugar el domingo día 21 del corriente”. (*El Cronista*, 5 de septiembre de 1930. Noticias.)

“Muy acertada la organización de la fiesta. Tiempo espléndido, concurrencia extraordinaria, alegre y franca animación en la ciudad, que en masa tomó parte en los festejos, constituyeron hermoso fondo sobre el que se destacaron las lindas lugareñas, que ataviadas con sus vestimentas vinieron a testimoniar que, con Plasencia, se unían los pueblos de su tierra, para ensalzar y honrar al gran poeta que tanto amor tuvo siempre a Extremadura”. (*El Cronista*, 5 de octubre de 1930. Noticias.)

Bloque V. Vida urbana versus vida rural

Textos:

*Dos peñascales horrendos
Abajo, un río que brama,
Y arriba el arco de un puente
Que aquel precipicio salva,
Cual cinta sutil de acero
Sobre el abismo curvada.*

■ **Texto 1.-** “De cuatro brochazos hizo el poeta Gabriel y Galán este acabado cuadro del río Alagón.

”A poetas como Gabriel y Galán, que gustosos se alejaron del bullicio de las ciudades, donde...

*...vive la materia inerte
esa vida que presta el artificio
estéril disimulo de la muerte.*

*en las castas soledades hondas,
en las grises lontananzas muertas.*

“... corresponde un monumento a su memoria en plena naturaleza...”

”Es una profanación alzar el monumento en calles bullangueras, en jardines prosaicos y amañados. Amó Gabriel y Galán el retiro apacible de la aldea, más que el falaz y aparatoso brillo de las urbes y es faltar a su memoria erigir un monumento en éstas al que huyó de allí porque en su ambiente entristece el alma del poeta. Tenía metido en ser el campo bucólico, el soñoliento campo extremeño, repleto de sentires y en un pueblo tan sencillo y hospitalario como noble, en Guijo de Granadilla, eligió su compañera, formó su nido familiar y dejó para siempre sus cenizas.

”Extremadura no puede, no debe consentir que se alce un monumento al poeta en Castilla

y no en Extremadura; y si en ésta ha de tener el vate un monumento, sea en el Guijo donde todos esos recuerdos viven, donde aquellos vínculos le ligaron, donde hasta los muchachos recitan de corrido versos del poeta. Voto, pues, porque los breñales del Pontón del Guijo, junto al camino obra del poeta, un monumento advierta al transeúnte con estas palabras: ‘Viajero, en estos lugares habitó el más grande poeta lírico castellano: Gabriel y Galán’. (**Izquierdo, Nicolás.** “El Pontón del Guijo”. *El Cronista*, 5 de diciembre de 1921.)

■ **Texto 2.-** “Los extremeños hemos despertado a tiempo. La feliz proposición del notario de Toro, Nicolás Izquierdo, sirvió de aviso a los extremeños. La idea se abre camino. El escultor Enrique Pérez Comendador ha ofrecido poner gratuitamente todo su arte en el monumento a Galán, si se le confía esta obra escultórica. La respetable y dignísima viuda del infortunado poeta agradeció en lo más profundo de su alma la iniciativa del monumento al esposo llorado, en la misma tierra que guarda sus cenizas, donde su vida aún existe, continuada en la de sus hijos.

”¿Se necesitan más razones para decidimos a cumplir el deber sagrado que hace años tenemos contraído? Evitemos a toda costa el bochornoso trance de aparecer ante España entera como una región de incultos y desagradecidos”. (**Sánchez Rodrigo, Luis.** “Idea que se abre paso. Monumento a Galán en el Guijo”. *El Cronista*, 5 de enero de 1922.)

Poema sarcástico, inédito aún en 1922

En febrero de 1.922, en plena efervescencia reivindicativa en torno a Gabriel y Galán, *El Cronista*, periódico local de Serradilla, con tirada nacional, edita, como suplemento, “una poesía inédita del malogrado Galán, honrándose en publicarla por primera vez, gracias a la amabilidad de nuestro suscriptor don Francisco Barbero Morales, que nos la ha facilitado. Los versos forman parte de otra poesía que Galán escribió, para dar una broma a un amigo de caza que tiró a un jabalí sin herirlo. La cacería se celebró el día 23 de abril de 1895, para celebrar al día siguiente, el santo de doña Fidela Sánchez, condueña de la dehesa ‘Membrillares’:

Cuéntase que en ese día
de recuerdos tan... risueños
se fueron de montería
unos cuantos extremeños.
Don Matías, siempre amable,
puso a su disposición
el cazadero envidiable
que fue lugar de la acción.
y hablando de lo que infiero
allá se fueran por fin
el indispensable Higuero
y Estanislao y Joaquín.
(En secreto, y muy despacio,
os diré que a la función
fue también un don Acacio
que dicen que era el "matón".)
A resacar y a bullir
fueron unos castellanos.
¡Cuánto debieron reír
mis simpáticos paisanos!
La historia dice muy poco
de aquella gran cacería,
ni yo he sabido tampoco
cómo se celebraría.
Lo que yo siempre he sabido,
es que el Acacio en cuestión
tirador célebre ha sido
con razón ...o sin razón.
En fin, ahora no se trata
de si es verdad o mentira
que si tira es porque mata
o si mata es porque tira.
No me atrevo a decir yo
que le ocurra lo que a mí
que no acierto... porque no,
y si acierto... es porque sí.
Lo que es verdad indudable
es que supo conquistar
la fama más envidiable
que se puede imaginar.
¡Pobres de los principiantes
a quienes él enseñaba!
¡Qué burlas tan irritantes
por sus torpezas les daba!
¡Qué sátiras tan crueles
de sus labios escucharon!
¡Qué guasonas carcajadas
siempre en la boca tenía!
¡Qué burlas tan aceradas
propinaba al que caía!

El jamás se equivocaba
porque el tiro de su mano
iba donde él le mandaba
con su imperio soberano.
Las balas le obedecían
y cuántas veces quisiera
en el aire le escribían
el nombre que él dijera;
y al influjo soberano
de esa voz y su destreza
se volvían a su mano
Los prodigios que él hacía
yo no los puedo contar,
porque ese empeño sería
cuento de nunca acabar.
Basta decir que él tenía
la vanidad singular
de que en su tierra no había
quien le pudiera igualar.
¡Y es verdad ; sí señor;
pero si dudara alguno
del mérito superior
del "matón" número uno,
oiga la historia sencilla
de una portentosa hazaña
que causará maravilla
cuando corra por España.
No sé los preliminares
de lo que os estoy contando
pero sé que en Membrillares
estaban todos cazando
cuando el tirador famoso
con su vista sorprendente
vio un jabalí como un oso,
durmiendo tranquilamente.
¡Rediós! debió de decir
Acacio con mucha sal.
¡Buenas ganas de morir
tiene este pobre animal!
Si este bicho supiera
que lo mismo echo yo al suelo
un jabalí a la carrera
que una mariposa al vuelo,
no se le hubiera ocurrido
presentármese despierto
y mucho menos dormido,
que es como contarse muerto.
¡Desdichado jabalí!
Bien se deja conocer
que nunca oyó hablar de mí

ni nunca debíome ver!
Es un insulto a mi honor
presentármese dormido
a mí, que jamás he sido
ni asesino ni traidor;
a mí, que en mi larga vida
de cazador afamado
ni pieza maté dormida
ni bicho tiré parado,
a mí, que llamo "cochinos"
a los torpes cazadores
que acechan como asesinos
y matan como traidores;
a mí, que nunca mi fama
ni por capricho manché
asesinando en la cama
pieza que en ella encontré;
a mí, que para matar
la pieza que necesito
sólo preciso cerrar
el ojo izquierdo un poquito;
después de matar la pieza.
a mí, que puedo mañana
matar si así me conviene
la codorniz más temprana
de las del año que viene;
a mí, que si se me apura
dejo redonda de un tiro
la misma atmósfera pura
que en ese instante respiro;
a mí, que aunque no la vea,
si por un capricho es,
le pego un tiro a una idea
como si fuera una res;
a mí que soy finalmente
modelo de cazadores,
admiración de la gente
y envidia de tiradores...
¡Pobre bichejo atrevido!
te mandaré a la cazuela
por castigar tu descuido
y honrar a Santa Fidela.
Tu dolor será instantáneo;
una bala solamente
pienso meterte en el cráneo
por el centro de la frente.
Voy primero a calcular
la distancia que ha de haber,
a fin de no destrozarte
sesos que yo he de comer.

■ I centenario del óbito de José María Gabriel y Galán

(Mientras esto hablaba fingiendo firmeza y brío me han dicho que tiritaba; ignoro si era de frío).
Y en tanto Joaquín gritaba:
-¿Qué apunta usted, don Acacio?
Y Acacio no contestaba y decía muy despacio:
-¡A la una!(y apuntó)
¡A las dos! (se puso al pie).
¡A las tres! (y disparó).
¡Y a las cuatro se le fue!!
Es decir, que de repente se levantó aquella fiera y se fue tranquilamente sin despedirse siquiera.
-¡Concho! ¡Caramba! ¡Canastos!
¡Caracoles! ¡Zapatea!
¡Por vida del as de bastos!
¡Mecachis en la escopeta!
(Estas palabras son mías, porque las que él pronunció ni debieron ser tan frías ni aquí las escribo yo.)
-¡Rayos, truenos y centellas!
¿Qué es lo que a mí me ha pasado?
¡Seguid a escape esas huellas que el jabalí va pegado!
¡En mi vida me ha ocurrido un desastre tan horrible!
¡Si lo he tirado dormido!
¡Si esto parece imposible!
Y diciendo otras cosillas de color algo más fuerte se pelaba las patillas renegando de su suerte.
¡Qué rabia y qué desconsuelo!
¡Qué vergüenza y qué desaire!
¡Qué patadas en el suelo!
¡Qué puñetazos al aire!
Los otros acompañantes se irritaron como fieras y hablaban amenazantes con descompuestas maneras.
Y con razón; no lo dudo; porque hubo motivo allí para comérselo crudo en lugar del jabalí.
¡Adiós el plato mejor del día de San Fidel!!

¡Adiós el gran tirador, el de la risa cruel!
¡Adiós la gloriosa fama del señor de las patillas, que al ver un bicho en la cama le tiemblan las pantorrillas!
¡Adiós la hermosa ilusión de los que fueron allí soñando en un atracón de carne de jabalí!
Y ahora, señor don Acacio, vamos a cuentas conmigo sin alterarse y despacio.
¿Qué tal le supo el castigo?
¿Qué tal sientan esas “planchas” en famosos cazadores que se han reído a sus anchas de los malos tiradores?
Recuerdo perfectamente todo lo que usted gozaba cuando alegre y sonriente estos versos recitaba.
“distancia: catorce pasos; posición: atravesado; carrera: casi parado; estorbos: terrenos rasos”.
Pues bien; vamos a enmendarlos, y si a usted no le ofendiera debiéramos recitarlos de la siguiente manera:
“Distancia: un metro por junto; posición: enroscadito; carrera: la de un difunto; estorbos: mucho miedito”.
Coteje usted estos datos con los datos referidos y no pierda usted más ratos buscando bichos dormidos.
Porque si en tal situación no los sabe usted matar es usted lo más “chambón” que se puede imaginar.
Es triste ver una fama que en un rato se derrumba y de un jabalí en la cama viene a encontrar triste tumba.
A mí me causa dolor verme obligado a decir que usted como cazador ha dejado de existir.

Pero ha sido tan violento el golpe que le ha matado, que ni la esperanza aliento de verle resucitado.
Justo es que llegue a morir quien tanto supo matar; justo es que aprenda a llorar quien tanto supo reír.
Lo ruin que ha sido su muerte me ha dejado convencido de que sólo buena suerte, es lo que usted ha tenido.
Así que la vez primera que sufre usted un revés, no mata usted una fiera que está dormida a sus pies.
Guárdese usted los trabajos y viva usted nada más recordando tiempos viejos que no volverán jamás.
Un poco duro es decir que usted como cazador ha dejado de existir; pero es verdad, sí señor.
Viva usted ya como pueda pero sin mirar atrás, porque de atrás no le queda ni la afición ni el compás.
Enfunde usted la escopeta si quiere andar en lo cierto; haga vida santa y quieta y cuéntese usted por muerto.
Tenga usted resignación, cúrese la herida abierta y coloque esta inscripción de su despacho en la puerta.
“Por no matar una res la vergüenza me mató; Membrillares veintitrés, del mes de abril que pasó”.

José M^a Gabriel y Galán
Mayo 15 de 1895.

JESÚS BARBERO MATEOS
CRA Las Villuercas. Deleitosa